

E/R
18.07

S/T GUTIERREZ



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 SEP 2009	
Recibido.....	18:07 Hs.
Exp. N°.....	22736 D.B.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su más enérgico repudio a las amenazas que recibiera la familia del Fiscal Federal Dr. José Candiotti, quien viene desempeñándose en múltiples causas por delitos de lesa humanidad en Reconquista, Paraná y Santa Fe, y a la vez que expresa su solidaridad con el y su familia.







FUNDAMENTOS

Entre los organismos de Derechos Humanos y Víctimas del Terrorismo de Estado de Reconquista, Paraná y Santa Fe, es reconocida públicamente la imparcialidad y el trabajo exhaustivo que ha venido desarrollando el Dr. Candiotti desde largo tiempo atrás.

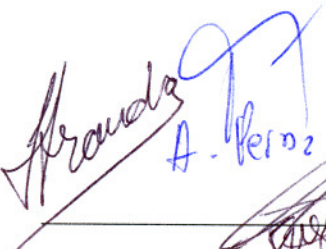
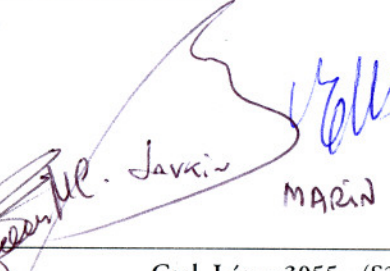


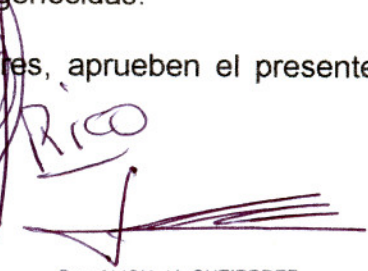
En Reconquista, en especial trabajó en la causa de la Base Aérea donde recibió junto a otros miembros de la justicia y organismos de Derechos Humanos, amenazas por parte de la ignota organización llamada "la Hermandad", hechos que esta Cámara repudió.

Hoy también se le consignaron tareas en la llamada causa Brusa, iniciada el primero del presente mes en la ciudad de Santa Fe.

Sin lugar a dudas, estos hechos muestran que el accionar de la justicia, incomoda a los imputados en las causas por delitos de lesa humanidad, y que se han propuesto como único fin intimidar a quienes trabajan con compromiso y responsabilidad.

Las provocaciones y amenazas no paralizarán el compromiso que la ciudadanía tiene con llegar a la verdad, justicia y condena para los genocidas.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicito a mis pares, aprueben el presente proyecto de Declaración.

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina